ACTA DE PRORROGA

CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS DEL IPTA" - ID N° 423830

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:30 horas del día 10 de marzo de 2023, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA; para el Acto de Apertura de los sobres de la "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS DEL IPTA" - ID N° 423830.

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y/o Adenda:
En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 10 de marzo del año 2023 a las 10:30 Hs.

Fueron cursadas invitaciones para participar del presente proceso a los siguientes oferentes: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ, F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA, MECANICAR S.A. y TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.

Presentaron sobres dentro del plazo establecido la empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E. cuyo sobre deberá ser retirado por un representante, e caso contrario quedara en custodia de la Dirección de Contrataciones del IPTA y será tenido en cuenta para la siguiente apertura.

Teniendo en cuenta los antecedentes y que solo se presentó una oferta, conforme a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 483/2021 en su ARTÍCULO 3°, se da por concluido el acto y se prorroga la fecha de presentación de apertura de ofertas por un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos, cuya fecha será establecida mediante una Adenda.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA

ADENDA N° 01

CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS DEL IPTA"
ID N° 423830

Asunción, 10 de marzo de 2023

Señores
OFERENTES
Dirección:
Telef./Fax:
Email:
Presente

La Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), comunica a través de la presente Adenda, Prorrogar la Apertura de Ofertas del llamado de referencia, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 483/2021 en su ARTÍCULO 3°, Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura.

La Convocante deberá analizar las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en su caso resolver si resulta pertinente la realización de modificaciones a través de la emisión de una adenda, a los efectos de promover la mayor participación de oferentes en el procedimiento licitatorio. La decisión adoptada en todos los casos, deberá ser comunicada y justificada bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante, al momento de comunicar la adjudicación del llamado.

El presente procedimiento será aplicable en todas las oportunidades en las que se presentase una sola oferta al Acto de Apertura de Ofertas, independientemente del sistema de adjudicación adoptado.

Por lo expuesto cumplimos en comunicar la prórroga de la fecha de presentación y apertura de Ofertas de la presente contratación, según se detalla:

- **Fecha límite para presentar las ofertas:** 20 de marzo de 2023, hasta las 10:00 Hs. en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center – 2do. Piso.

- **Apertura de las Ofertas:** 20 de marzo de 2023, a las 10:30 Hs. en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center – 2do. Piso.

P.A.

Lic. Ramiro Sánchez
Director
Dirección de Contrataciones - IPTA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

ESTEBAN CARDOZO, Jefe
Dpto. PLANIFICACION y SISTEMAS